

Secretaría de Prensa

**DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,**

**D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, EN REUNION CON**

**LA COMUNIDAD DE CURICO**

CURICO, 13 de Noviembre de 1991.

Este encuentro de esta tarde, probablemente no tenga precedentes en la historia de Curicó, porque no sólo bajo el régimen anterior, en que la autoridad procedía desde arriba y no tomaba contacto directo con la gente, sino aún en los gobiernos democráticos, según mis recuerdos, los actos a que concurría el Presidente de la República eran actos en los cuales éste se dirigía libremente a la concurrencia para expresarles lo que él quisiera, y como nosotros dijimos que nuestra principal preocupación es la gente y que yo procuraría cumplir mis tareas de Gobierno escuchando a la gente, y como estoy convencido que el mayor riesgo de exponerse a un fracaso que puede tener un gobernante es que se aisle del contacto directo con la gente, o las aspiraciones de la gente le lleguen coladas por varios cedazos de sus colaboradores o asesores, hemos establecido este sistema de que el Presidente, en sus recorridos a lo largo del país, se reúne en cada ciudad que visita con la comunidad entera, con quienes quieren concurrir, siendo todos invitados, y escucha los planteamientos o las inquietudes que los personeros de esa comunidad, de sus distintos sectores le quieren formular, y da respuesta a esas inquietudes.

Creo que de esta manera mi Gobierno demuestra que verdaderamente respeta a la gente, le preocupa lo que piensa la gente y quiere servir a la gente de nuestra Patria.

Dicho esto, entro a contestar las preguntas que me han sido formuladas en esta tarde.

Creo que es digno de celebrarse la franqueza y la claridad con que los representantes de los jóvenes, de las mujeres, de los pobladores, de los trabajadores y de los campesinos que aquí han intervenido, han planteado con seriedad, con franqueza, sus preocupaciones y sus preguntas.

Al joven Iván Muñoz yo le digo que efectivamente el programa de la Concertación respecto de la juventud contempla los cinco

puntos que él señala, y estamos tratando de cumplir, precisamente, esos cinco puntos. El tema que no marchemos con la rapidez necesaria. Yo lo comprendo. Lo comprendo porque los problemas acucian y lo comprendo, fundamentalmente, porque los jóvenes son, por su naturaleza, impacientes, y es legítimo que lo sean. La impaciencia, el afán de andar rápido, es propio de la juventud. La vida lamentablemente nos enseña que las cosas cuestan más de lo que uno se imagina al plantearlas, y que todo en la vida requiere tiempo.

Yo, contestando el fondo de su pregunta, yo le digo mi Gobierno está en la tarea de dar cabal cumplimiento al programa en relación a la juventud.

En el ámbito de la capacitación. Lo primero es el tema general de dar efectiva eficacia al sistema educacional chileno para que capacite a todos los jóvenes y abrir iguales oportunidades a todos en su educación.

En ese sentido, el Gobierno ha puesto en práctica, primero, un programa de perfeccionamiento de la enseñanza básica en las escuelas que estaban más postergadas. Fue el programa de las 900 escuelas del año pasado, 1.300 este año. Es el programa de calidad y equidad en la educación para el cual se ha obtenido financiamiento del Banco Mundial, que se llevará a cabo a partir del próximo año, que nos permitirá, por una parte, mejorar el nivel de enseñanza de las escuelas más pobres, más apartadas. Por otra parte, distribuir textos de estudio a todos los estudiantes de la enseñanza básica en Chile, tanto municipalizada como particular subvencionada, sin excepción. El próximo año todos los estudiantes de enseñanza básica, de todos los cursos, recibirán textos de estudio gratuitos que les proporcionará el Estado.

En el ámbito de la enseñanza media estamos encarando un programa para transformar establecimientos de enseñanza media Científico-Humanista, en Técnico-Profesional, y para dotar de instrumentos adecuados a los establecimientos técnico-profesionales.

Este es un esfuerzo que requiere tiempo, porque cuesta muy caro. Enseñar en un liceo científico-humanista no exige más que bancas, pupitre, pizarrón y tiza. Enseñar en una escuela técnico-profesional requiere, aparte de capacitación especial de los profesores, maquinaria o instrumentos para que los jóvenes o niños aprendan a trabajar con esa maquinaria. Estamos en un programa en cooperación con naciones europeas, que nos permitirá adquirir esas maquinarias, y a partir del próximo año, de Marzo próximo, abordaremos tanto el mejoramiento de las instalaciones de los actuales colegios técnico-industriales, como la transformación en polivalentes, Científico-Humanistas y Técnico-Profesional, al mismo tiempo, de los establecimientos que actualmente sólo son de la última naturaleza.

Para esto se contempla en el presupuesto del próximo año 2.500 millones para 30 liceos, y en Curicó, concretamente, están aprobadas la transformación del Liceo B-17 de Molina, la puesta en marcha del Liceo Técnico-Profesional San José, la puesta en marcha del Liceo Agrícola de la Fundación Crate y se está elaborando el proyecto pedagógico para el Liceo Polivalente de Aguas Negras, para financiamiento con el Fondo Nacional de Desarrollo Regional.

En cuanto a capacitación para los egresados de la enseñanza, que demandan trabajo y no lo tienen, porque la enseñanza humanista-científica no los capacitó para ganarse la vida y al no ingresar a la universidad sufren el drama de la cesantía, el Gobierno está poniendo en práctica un programa en que actúan relacionados el Ministerio del Trabajo, a través del Servicio Nacional del Empleo, y el Ministerio de Educación, para capacitar. En el curso de este año se han abierto matrículas para 20 mil jóvenes, y nuestra meta es, en lo que resta del período, enterar 100 mil jóvenes.

Aquí en Curicó se están capacitando 600 estudiantes en programas que contemplan apoyo y capacitación para micro empresarios.

En cuanto a la igualdad de oportunidades en materia educacional, el problema fundamental es abrir la puerta de las universidades a quienes no pueden pagar sus estudios. No podemos, ni entró en nuestro programa, que la universidad sea gratis, porque la universidad, por su naturaleza, es muy costosa, exige alta calidad, mantener una universidad eficiente y hacerla funcionar cuesta mucha plata, y este país no dispone de recursos para proporcionar gratis enseñanza superior universitaria por cuenta del Estado a todos los que quieran estudiar.

Proporcionamos enseñanza por cuenta del Estado a nivel básico y a nivel medio. Por eso las escuelas municipalizadas y por eso las escuelas subvencionadas. La enseñanza superior tiene un costo que debe ser pagado.

Sin embargo, hay muchos jóvenes meritorios que tienen capacidad y que no pueden pagar. ¿Qué mecanismos existen para ellos? Por una parte, existe el mecanismo ya existente, antes de nuestro Gobierno, del crédito universitario. El alumno obtiene un crédito que le permite estudiar y lo va a pagar después que egrese de la universidad. No es silbando como se discuten las cosas. El sistema del crédito universitario tiene defectos, y este Gobierno ha proyectado las modificaciones necesarias.

Primero, para que su otorgamiento sea, fundamentalmente, en función de las necesidades y de la situación económica de la familia del postulante; y, segundo, para que el pago se haga de una manera racional, sin un reajuste excesivo y con un porcentaje

de lo que gane el egresado después que tiene un título profesional. Es justo, es justo que el que recibe una educación superior que le permite tener un título de abogado, de ingeniero, de médico, de profesor o de lo que sea, destine una parte de su ingreso, un 2 a 5 por ciento de lo que gana cada mes, a retribuir durante un plazo que puede ser de alrededor de 10 años, el beneficio que ha obtenido al recibir gratis su educación superior y su título profesional.

Pero no nos contentamos con eso. Para aquellos alumnos de escasos recursos que demuestren vocación y méritos verdaderamente significativos, hemos establecido un programa de 5 mil becas anuales, enteramente gratuitas, nótese que son 5 mil becas para ingresar a la universidad, y el que se la ganó este año, los 5 mil que este año se la ganaron, que su enseñanza universitaria no les va a costar un peso, el próximo año, en segundo año, si han sido buenos alumnos y han sacado buenas notas, van a conservar esa beca y la conservarán para el tercero y el cuarto y hasta que se reciban.

Pero el año 92 habrá 5 mil más para los que ingresan ese año, y el 93 para los que ingresan, y así sucesivamente. De tal manera que nuestro cálculo es que va a haber, permanentemente, cuando el sistema esté enteramente funcionando, entre 20 y 25 mil estudiantes universitarios en Chile que van a tener sus estudios universitarios costeados por el Estado. ¿Por qué? Por sus méritos y porque son pobres.

Pero el joven Muñoz me preguntó también cómo acelerar la ley del Consejo Nacional de la Juventud. Los jóvenes quieren participación, y nosotros dijimos: sí, queremos darles participación, queremos organizar una sociedad participativa, no sólo para los jóvenes, para los pobladores, para las mujeres, para los campesinos, para los trabajadores, para los distintos sectores de la sociedad.

En nuestro programa estaba contemplado, como primera etapa, la creación del Instituto Nacional de la Juventud, como ente fundamentalmente técnico que escuchando a los jóvenes busque definir políticas en el ámbito juvenil y prepare el proyecto, con una participación lo más amplia posible de los distintos movimientos juveniles, de creación del Consejo Nacional de la Juventud.

El Instituto Nacional de la Juventud está creado, está funcionando, algunos lo critican y dicen que hace poco. Yo diría, está partiendo, hemos planteado recientemente un programa nacional para los jóvenes, Projoven, elaborado fundamentalmente por el Instituto Nacional de la Juventud y, entre otras cosas, está estudiando y haciendo las consultas para elaborar el proyecto de Consejo Nacional de la Juventud.

Yo espero que ese proyecto pueda estar listo de aquí a mediados del año próximo y podamos, en su oportunidad, presentarlo al Congreso Nacional y se convierta en ley.

El dirigente campesino, don Víctor Herrera, planteó el tema de las asociaciones gremiales campesinas, y nos dijo que tienen una serie de limitaciones que no les permiten efectivamente atender a los requerimientos del mundo campesino. Yo quisiera decirle, en primer lugar, que mi Gobierno tiene especial preocupación por el sector campesino, que sabe que representa una parte muy importante de la población y sobre todo del mundo agrario nacional, pero la parte postergada, la parte pobre, la parte atrasada, y dentro del criterio de justicia que inspira al Gobierno, tenemos especial preocupación por acudir a resolver los problemas que le afectan.

Y en ese sentido, por una parte, creemos importante que en la reforma última de la ley laboral se hayan abierto posibilidades de sindicalización en el mundo campesino, que yo creo que son instrumento más eficaz de los campesinos asalariados para la defensa de sus intereses.

En cuanto a los campesinos independientes y pequeños propietarios, indudablemente que las asociaciones gremiales son un instrumento que con la legislación actual es insuficiente, y el Gobierno está estudiando las reformas necesarias para dotarlo de mayores poderes.

Además, estamos estudiando la reforma a las leyes de cooperativas, porque nosotros creemos que uno de los instrumentos más eficaces de los sectores de modestos ingresos en la sociedad para defender sus intereses y para, ayudándose recíprocamente, progresar, es la organización cooperativa. Esta organización cooperativa fue prácticamente no considerada y, por el contrario, fue mal mirada por el régimen anterior y nosotros estamos en el empeño de abrirle efectivas posibilidades.

Pero aparte de eso, en la nueva ley de Indap que enviaremos pronto al Parlamento, se contemplan normas para facilitar la operación de este organismo de ayuda al mundo campesino, a favor de las organizaciones campesinas en general.

Indap está reforzando su programa de crédito de capitalización a organizaciones, incluyendo fondos para apoyar la formulación de proyectos que luego puedan ser financiados.

Aquí en Curicó se está apoyando con estos créditos a la Cooperativa Domingo Mansilla y a la Vitivinícola de Curicó. Se ha canalizado preferentemente la adjudicación de bonos de transferencia tecnológica a las organizaciones campesinas. Acá en Curicó se otorgaron 414 bonos a las organizaciones de esfuerzo campesino y a la Federación de Cooperativas Campesinas, Fedecuch.

Doña María Aliaga pregunta si existen programas suficientes para enfrentar los problemas de las niñas madres, los problemas que afligen a mujeres jóvenes que quedan esperando familia y para la atención de esos niños.

Yo le diría, francamente: creo que los programas que existen no son suficientes. Creo que ahí tenemos un desafío enorme, pero le puedo asegurar que estamos haciendo el esfuerzo, a través del Servicio Nacional de la Mujer, a través del sistema educacional, por afrontar este problema y buscarle soluciones. Y estamos abiertos a escuchar sugerencias. Debemos entender que frente a cada problema la comunidad no debe limitarse a plantear el problema para que el Gobierno se lo resuelva. Somos una comunidad nacional. Los problemas de Chile nos interesan a todos, y el deber de cada sector es que, junto con plantear el problema, proponga soluciones y estudiemos juntos, los organismos de Gobierno y los sectores interesados, cuál de esas soluciones es la más eficaz y más viable dentro de las posibilidades.

Porque en esta materia, como todo en la vida, lo mejor suele ser enemigo de lo bueno. Se pueden elaborar en el escritorio soluciones perfectas para muchos problemas, pero "otra cosa es con guitarra", y cuando se trata de llevarlas a la práctica hay que tomar en cuenta su posibilidad real y la disponibilidad de los recursos financieros necesarios para costearlas de una manera eficaz.

Don Gabriel Solar me pregunta qué posibilidad hay de restablecer el principio de que debe haber una junta de vecinos por cada unidad vecinal.

Antes de contestar la pregunta quiero decirle a don Gabriel y a todos los curicanos que escuchan: para que haya verdadera democracia es fundamental que haya cauces de participación, que la gente pueda participar en la solución de sus problemas, no sólo eligiendo Presidente de la República y parlamentarios, también eligiendo alcaldes y concejales para la administración de sus comunas. Y por eso el Gobierno patrocinó, y ha quedado promulgada esta semana, la reforma constitucional que modifica el régimen municipal y que permitirá que en Junio del próximo año los chilenoselijamos, en cada comuna del país, los concejales que van a generar el Alcalde de la respectiva comuna.

Pero debe haber también otros cauces de participación. Las organizaciones sindicales, profesionales, femeninas, juveniles, son cauces de participación. En el ámbito vecinal las juntas de vecinos son el cauce normal y natural de participación.

Ahora bien, nosotros enviamos al Congreso un proyecto de ley de reforma de la ley vigente sobre juntas de vecinos, y en ese proyecto se establecía que en cada unidad vecinal habría una junta

de vecinos. Ese proyecto fue declarado inconstitucional por el Tribunal Constitucional, sosteniendo una interpretación, a mi juicio manifiestamente errada, del principio de libertad de asociación. Se dice "si la gente es libre para asociarse, no se le puede exigir que se asocie en una junta de vecinos".

Pero si uno entiende que la junta de vecinos es parte de la institucionalidad participativa de la democracia chilena, es obvio que en cada unidad vecinal debe haber una junta de vecinos, así como en cada comuna hay una municipalidad.

La tesis del Tribunal Constitucional debiera llevarnos a que se pudieran multiplicar las municipalidades en cada comuna, lo que sería absurdo.

Yo confío en que podremos superar este problema, y entre tanto el Gobierno ha presentado al Congreso las indicaciones del caso para, dentro del límite impuesto por el Tribunal Constitucional, encontrar formas de asegurar el surgimiento de juntas de vecinos verdaderamente representativas y poderosas.

La ley de organización sindical permite que haya una central sindical por cada cierto número de trabajadores. Sin embargo, con esa ley hay en Chile una gran central sindical, la Central Unitaria de Trabajadores, que de hecho agrupa a la inmensa mayoría de los trabajadores chilenos.

En las juntas de vecinos podemos, democráticamente también, imponer, en la práctica, una junta de vecinos verdaderamente representativa y poderosa en cada unidad vecinal.

Don José Araya planteó su preocupación por el tema de la cesantía y planteó el tema de los aguinaldos en el sector privado.

Yo le diría que el tema de la cesantía nos preocupa extraordinariamente, pero yo no sé de dónde sacaría él el dato de que en los próximos meses vamos a tener un 30 por ciento de menor fuente de trabajo. La verdad es que los antecedentes que tiene el Gobierno son absolutamente contrarios a esos. Las siembras de remolacha, de arroz y los cultivos agrícolas han crecido considerablemente este año, en relación al año anterior. En la agricultura, indudablemente, en esta temporada va a haber más fuente de trabajo que en años anteriores.

Y este país está creciendo. En el ámbito del Estado tenemos en marcha un programa de infraestructura con obras de camino, de riego, de puertos, de infraestructura en general que representarán, y están representando, nuevas posibilidades de trabajo. En el ámbito privado, la verdad es que el número y la cuantía de las inversiones que se programan y que se están iniciando en distintos lugares del país, asegura que habrá nuevas fuentes de trabajo.

Aquí en Curicó es un hecho que próximamente se inician los trabajos en Licantén, de la construcción de una planta de celulosa, y eso obviamente va a significar la creación de nuevas fuentes de trabajo.

Parece que les contesté a todos ya... ah, el tema del aguinaldo. La verdad es que el Estado está preocupado de mejorar las condiciones de todos los trabajadores, tanto del sector público como del sector privado. En relación al sector público, y específicamente de este tema del aguinaldo, quiero decirles que el Gobierno, aparte del que se convino con la Central Unitaria de Trabajadores y con la Anef, para los trabajadores activos del sector público, acaba de llegar, después de realizar consultas con la Central Unitaria de Pensionados, Jubilados y Montepiados de Chile, y otras instituciones, ha llegado a la determinación de incluir, dentro del proyecto de ley correspondiente, un aguinaldo de Navidad para el sector pasivo, por un monto 2.500 pesos por cada pensionado y 1.500 pesos más para cada una de sus cargas familiares. Este aguinaldo beneficiará a 1 millón 330 mil pensionados, y a 490 mil cargas familiares de este millón 300 mil pensionados.

En cuanto a los trabajadores del sector privado, el Gobierno piensa que aparte de fijar las remuneraciones mínimas el Estado no puede imponer otro tipo de cargas. Pero en el ánimo de favorecer al sector trabajador, el Gobierno propuso al Congreso y obtuvo del Congreso, luego de los estudios correspondientes, la aprobación de la reforma sindical que significa posibilidades efectivas de sindicalizarse a todos los trabajadores y la posibilidad de que estos sindicatos tengan una mayor capacidad de negociación. Nosotros pensamos que en el futuro, en la medida en que crezca el movimiento sindical y los sindicatos sean más poderosos, como parte de la negociación colectiva y de los convenios colectivos, figurarán los aguinaldos de Fiestas Patrias y de Pascua o Navidad. Es el camino adecuado para imponer este tipo de soluciones.

En todo caso, yo participo del sentimiento que ha expuesto aquí don José Araya, en el sentido de que lamentablemente el sector empresarial privado no se ha manifestado, por regla general, muy sensible a los llamados que el Gobierno le ha hecho, y que yo reitero en esta oportunidad a los empresarios de esta región y específicamente de Curicó, de, en la medida de sus posibilidades, convenir con sus trabajadores formas de aguinaldo para la próxima Navidad.

Hubiera sido mi deseo extenderme en otras materias que no han sido objeto de preguntas. Lamentablemente va a ser la hora tope para partir en avión a Santiago y, en consecuencia, tengo que terminar estas palabras, y sólo quiero, para terminar, decirles que el Gobierno entiende que la consolidación de la democracia



chilena exige no sólo el respeto a la dignidad de las personas, a la libertad, al derecho de organización, al funcionamiento libre de las instituciones democráticas; exige que este país supere la barrera del subdesarrollo, y eso no se puede hacer si el país no crece.

Por eso, nuestra concepción del desarrollo es: crecimiento con equidad. Entendemos que superaremos esa barrera y venceremos y derrotaremos el mayor desafíos que tenemos, la pobreza que aflige a 5 millones de chilenos, en la medida en que seamos capaces de hacer crecer al país, de producir más, y el principal motor de la actividad productiva es la empresa privada, y por eso nosotros le decimos "sí, señor, usted puede trabajar, sobre base de reglas claras y estables, pero sobre bases también de equidad o justicia social". Nosotros no queremos que el crecimiento se traduzca en enriquecimiento de unos pocos, mientras subsiste la pobreza de la gran mayoría. No queremos que la economía funcione sobre la base de que los estímulos funcionan para el capitalista y que los trabajadores llevan o reciben sólo lo que sobra.

No creemos que vamos a derrotar la pobreza del país sobre la base del derrame de las grandes fortunas. Pensamos que tiene que haber normas de justicia, y que es tarea del Estado asegurar que esa justicia se cumpla.

Por eso la legislación social o laboral, por eso la política de remuneraciones, por eso la reforma tributaria que aumentó los impuestos que pagan los que ganan más y los que gastan más, para financiar los gastos de educación, de salud, de vivienda, para los sectores más pobres. Esa es el gran camino que nosotros estamos impulsando.

Y yo confío en que en el tiempo que nos queda de Gobierno iremos avanzando por este camino y consiguiendo cada día, no sólo mayor estabilidad política y participación de todos los sectores, sino que también mayor progreso y mayor justicia social en Chile.

Esa es la tarea que tenemos, tarea que no es sólo del Gobierno, tarea que es del pueblo de Chile, en la cual yo llamo a todos mis compatriotas, y llamo aquí a todos los curicanos, a ayudar y colaborar, trabajando juntos saldremos adelante y tendremos una Patria no sólo más próspera, sino también más justa para todos los chilenos. Gracias.

\* \* \* \* \*

CURICO, 13 de Noviembre de 1991.

M.L.S.